

LA EXPOSICIÓN



ABRIL DE 1888

ÓRGANO OFICIAL

ABRIL DE 1888

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|---|-----------------------|
| BARCELONA..... | Ptas. 3'00 trimestre. |
| ESPAÑA..... | » 4'00 » |
| EXTRANJERO y Colonias ultramarinas..... | » 5'00 » |

NÚMERO SUELTO, 0'50

NÚMERO 32

DIRECTOR

D. Salvador Carrera

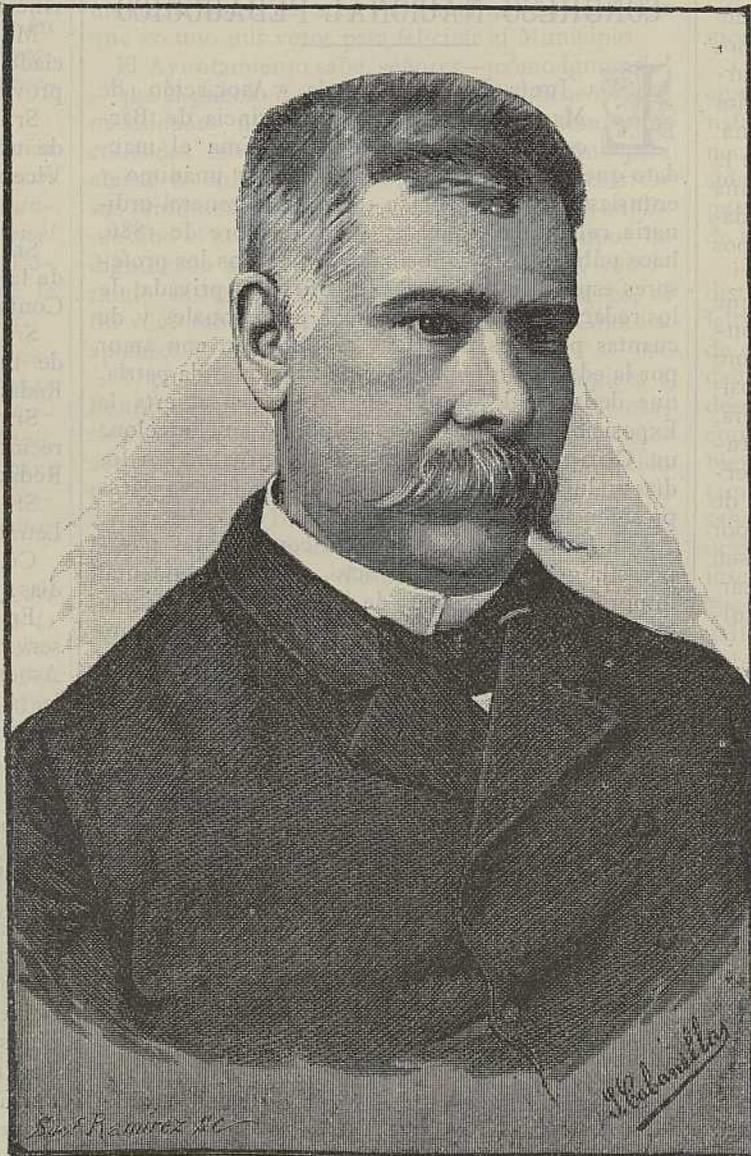
á quien debe dirigirse la correspondencia

Barcelona 15 de Octubre de 1887

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Oficinas de la Exposición Universal
PARQUE

Los Señores corresponsales de provincias y el extranjero fijarán el precio de la venta por números sueltos
Anuncios á precios convencionales ó por tarifa



Sr. D. PLÁCIDO OLIVA, Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona
VOCAL DE LA COMISIÓN CENTRAL DIRECTIVA DE LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL

INTERESANTE

El Sr. D. Guillermo de Grau, único concesionario del servicio interior de la Exposición Universal, y uno de sus agentes más activos; deseoso de facilitar á las personas que le dispensen su confianza, cuanta comodidad y economía sea posible, ha abierto una *Sección especial de instalaciones*, formando al efecto una numerosa colección de modelos que respondan á todos los deseos y á todas las necesidades. Ha tenido la galantería de enseñarnos ese laborioso y bien estudiado trabajo, y nosotros, para corresponder dignamente, publicamos algunos de dichos modelos en las páginas 5 y 6 de este número, creyendo que, al propio tiempo, prestamos á los señores expositores un señalado servicio.

LO QUE SERÁ NUESTRA EXPOSICIÓN

BARCELONA, que va á realizarla, no se ha dado aún cuenta de su importancia. En nuestro número anterior hablábamos, en concepto general, de la altísima significancia que siempre tiene para los pueblos cultos la celebración de certámenes que sirvan de acicate á que el trabajo progrese y se perfeccione. Hoy nuestra tarea ha de desarrollarse dentro de más estrechos

límites, y, tomando en calidad de prefacio el artículo á que aludimos, vamos á estudiar los varios caracteres que presenta la Exposición de Barcelona, y la trascendencia que este certamen tendrá ante las naciones que en la actualidad observan como España se prepara, para ofrecer, en la principal de sus ciudades, una Exposición digna de los modernos tiempos y de las exigencias de la civilización.

Desde luego, el acto verdaderamente solemne que ha de verificarse en la histórica Ciudad de los Condes, es de aquellos que exigen un gran patriotismo y una no pequeña dosis de buen tacto. La Exposición de Barcelona, mírese por el lado que se quiera, reclama la cooperación de todos y el general entusiasmo, porque no hay que dudar que en ese certamen juegan valiosos intereses, y que la honra de Cataluña puede verse envuelta entre nubes, si por acaso,—afortunadamente no ocurrirá,—apareciesen dispersos los esfuerzos de aquellos elementos encargados de prestar su apoyo á un suceso cuyos resultados han de ser inmediatos y tangibles.

Y dada esta extraordinaria importancia que el hecho en sí tiene, bien pronto se comprende el motivo que ha incitado al Gobierno para que su eficaz concurso se una al de cuantos se interesan por la Exposición en proyecto. En ésta caminan en perfecto consorcio el honor de España en general y el de Cataluña en particular, y claro es que el Gobierno ha cumplido por su parte concediendo la subvención que se le ha pedido.

Ahora bien: no basta que desde Madrid se preocupen de la prosperidad de la tierra catalana; es preciso también que los hijos de Cataluña nos hagamos dignos de recibir ciertos beneficios, pues peregrina cosa sería que por censurables indolencias, fuera mañana á presentar Barcelona una Exposición raquítica y que sirviera tan sólo para que los extranjeros sufrieran la desilusión de encontrar un país pobre en industria, en vez de una comarca abundantemente productora, como en verdad lo es la nuestra.

Poco ó nada importa que exista tal ó cual periódico

que combata desalentadamente el proyecto de la Exposición, para que nadie se desaliente. Publicaciones de tal índole quedan aisladas por la gente sensata, y sus ecos, nacidos de arraigados despechos, se pierden en el vacío y en la indiferencia. Se trata del prestigio de Cataluña, de abrir nuevos y dilatados horizontes para el porvenir de nuestra industria, y éso basta y sobra para que todos los catalanes se afanen por presentar á los extraños un certamen de grandes trascendencias.

Todo desfallecimiento en estos instantes sería hasta criminal, porque sólo los pacatos y reaccionarios son los que pueden temer que los extranjeros se persuadan, al visitarnos, de la ponderación de fuerzas que constituye el valer de Cataluña, máxime si se tiene en cuenta que no ha de sentir miedo por los resultados de una Exposición este pueblo catalán que ha realizado mayores y casi titánicas empresas; este pueblo catalán que ha sido asombro de las naciones, cuando empeñado en cruentas y épicas luchas, paseó triunfante sus banderas por apartadas regiones.

Pueblo de tales y tan gloriosos antecedentes, raza tan ilustre cual la raza catalana no ha de amilanarse por acudir hoy al hermoso certamen del trabajo, porque las demás naciones vengan á examinarle; pues no es racional que se amilanen aquellos que salvaron más difíciles obstáculos al obtener la victoria del monte Tauro, al ser los dominadores del *sagrado mar* y al infundir miedo á toda Europa.

Pero es indispensable que ya que existen grandes elementos de garantía para la futura Exposición, ésta sea lo que en realidad debe ser: un acontecimiento que señale época gloriosa en la historia de Cataluña y sirva de fecundo motivo para que los extranjeros hallen en nuestra región mucho de lo que en élla de antiguo hay.

El certamen que se prepara, confiamos que será con la ayuda de todos, un timbre de honra para el presente y un motivo de inmortalidad para el porvenir.

CONGRESO NACIONAL PEDAGÓGICO

LA Junta Directiva de la «Asociación de Maestros públicos de la provincia de Barcelona», cumpliendo gustosísima el mandato que recibió de sus consocios por unánime y entusiasta acuerdo tomado en la Junta general ordinaria celebrada el día 27 de Diciembre de 1886, hace público para conocimiento de todos los profesores españoles de enseñanza oficial y privada, de los redactores de los periódicos profesionales y de cuantas personas ilustradas se interesan con amor por la educación popular de nuestra querida patria, que dentro del período en que estará abierta la Exposición Universal, se celebrará en Barcelona un **Congreso Nacional Pedagógico** en los días y lugar que oportunamente señalará la Mesa presidencial de dicho **Congreso**.

Esta Junta no ha de enaltecer con palabras pomposas la grandeza de este acto, cuya trascendental importancia conocida es de las personas á quienes se dirige. Reclama, sí, el concurso de todos, el concurso moral é intelectual, para realizar dignamente este proyecto. Si alguno, contra lo que ni deseamos, ni esperamos, se excluyera, excluido quedaría por propia voluntad, no por la de esta Junta.

Saludamos, pues, cariñosamente á todos nuestros profesores de España; mandamos nuestros afectos y simpatías á las dignísimas personas que concibieron, realizaron ó con sus adhesiones dieron más importancia al **Congreso** celebrado en Madrid en el mes de Mayo de 1882; y á todos los amantes de la educación nacional invitamos á inscribirse en la lista de los miembros del que se celebrará en Barcelona bajo las siguientes

BASES

aprobadas por unanimidad en sesión del día 3 de Septiembre de 1887

PRIMERA. El objeto del CONGRESO PEDAGÓGICO es dilucidar cuestiones de interés para las Escuelas y llamar la atención de los poderes públicos y de

cuantos se interesan por el fomento de la primera enseñanza, sobre aquellos puntos para cuya resolución no basta el buen celo del Magisterio y es necesario el concurso de todos.

SEGUNDA. Podrán inscribirse como miembros del CONGRESO cuantas personas se dedican á la enseñanza, en cualquiera de sus grados, los escritores públicos y todos los amantes de la educación escolar.

La inscripción se hará en adelante dirigiéndose verbalmente ó por escrito los que lo deseen, á cualquiera de los Secretarios del CONGRESO, expresándoles su nombre, profesión y residencia.

La inscripción significa el asentimiento á la idea de este CONGRESO y la aceptación de las presentes bases. Los señores inscritos podrán tomar una parte activa en las deliberaciones del CONGRESO en la forma que expresa la base quinta.

TERCERA. La Mesa del CONGRESO señalará anticipadamente los días y el lugar donde se verificarán las sesiones dentro del período en que estará abierta la Exposición Universal, y correrá á su cargo la dirección de las mismas.

Se compondrá de un Presidente, cuatro Vicepresidentes y cuatro Secretarios con las atribuciones propias de estos cargos.

En virtud del acuerdo de la ASOCIACIÓN de Maestros públicos de esta provincia, iniciadora de este proyecto, y de la costumbre observada en el Congreso que se celebró en Madrid, la Junta Directiva ha confiado estos cargos á los señores siguientes:

Presidentes honorarios

Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Ilmo Sr. Director general de Instrucción pública.

Presidente

Excmo. S. D. Julián Casaña, Rector de la Universidad Literaria de Barcelona.

Vicepresidentes

Muy Ilustre Sr. D. José Giró y Roma, Profesor de la Escuela Normal de Barcelona.

Muy Ilustre Sr. D. Manuel Alvarez, Inspector de las Escuelas de primera enseñanza de esta provincia.

Muy Ilustre Sr. D. Félix Soler y Catalá, Licenciado en Farmacia, é individuo que fué de la Junta provincial de Instrucción pública.

Sr. D. Agustín Rius, Maestro normal, Director de una de las Escuelas públicas de esta capital y Vicepresidente de esta Asociación.

Secretarios

Sr. D. Juan Almeda, Maestro normal, Director de la Escuela de la Casa provincial de Caridad y Contador de esta Asociación.

Sr. D. José Bertomeu, Maestro normal, Director de una de las Escuelas públicas de Barcelona y Redactor de *El Monitor de primera enseñanza*.

Sr. D. Antonio Gavaldá, Maestro normal, Director de la Escuela pública superior de Gracia y Redactor de *El Clamor del Magisterio*.

Sr. D. José Franquesa, Doctor en Filosofía y Letras.

CUARTA. El CONGRESO PEDAGÓGICO durará ocho días, y celebrará ocho sesiones públicas.

En la inaugural celebrada el primer día, se observará el orden siguiente: 1.º El Secretario de la Asociación de Maestros públicos de esta provincia leerá los acuerdos tomados por esta Asociación y su Junta Directiva para la celebración del CONGRESO. 2.º Uno de los Secretarios de la Mesa presidencial leerá una reseña de los trabajos practicados por ésta para la organización y realización del mismo. 3.º Uno de los individuos de la propia Mesa leerá el Discurso inaugural del CONGRESO PEDAGÓGICO. 4.º El Sr. Presidente declarará abierto dicho CONGRESO.

El siguiente orden será observado en la sesión de clausura: 1.º Uno de los Secretarios leerá el acta de la anterior. 2.º Se pasará al despacho ordinario, si hubiese asuntos de que enterar á los señores reunidos. 3.º Uno de los señores de la Mesa leerá un Resumen de las deliberaciones del Congreso. 4.º Por un Secretario se expondrán á los convocados las proposiciones que hayan de ser votadas. Las votaciones se verificarán en la forma más sencilla que determine la Presidencia, y no se concederá la palabra para explicar el voto; pero el que lo crea conveniente hará constar la explicación por escrito. 5.

Podrán pronunciarse dos discursos de despedida. 6.º El Sr. Presidente declarará terminadas las tareas del CONGRESO PEDAGÓGICO.

QUINTA. Entre la sesión inaugural y la de clausura se celebrarán seis sesiones ordinarias, guardándose el siguiente orden: 1.º Un Secretario leerá el acta de la sesión anterior. 2.º Despacho ordinario, si hubiese asuntos que comunicar ó proponer al CONGRESO. 3.º Discusión del tema propuesto para la sesión que se esté celebrando.

Las sesiones durarán tres horas, pero podrán prorrogarse á propuesta del Presidente.

Las discusiones se verificarán del modo siguiente: Desarrollará el punto señalado un Ponente en el tiempo de treinta minutos, y después podrán disertar sobre el mismo tema, en el espacio de veinticinco minutos, los señores inscritos que manifiesten su deseo, antes del día de la sesión, á uno de los Secretarios, mientras haya tiempo para poder verificarlo.

Lo mismo los ponentes que los demás disertantes podrán, si lo desean, leer sus discursos.

Las Memorias que no puedan ser leídas por falta de tiempo, serán incluídas en las actas del CONGRESO. Asimismo se incluirán las proposiciones que se presenten y las explicaciones del voto que se entreguen por escrito en Secretaría por todo el día de clausura.

Los ponentes podrán hacer uso de la palabra para una rectificación general que no pase de diez minutos, y los demás disertantes podrán disponer con el propio objeto de ocho minutos.

No se concederá la palabra para alusiones personales, votos de censura, ni cuestiones de orden, el cual corre exclusivamente á cargo de la Presidencia.

SEXTA. Los temas que se discutirán en el CONGRESO PEDAGÓGICO son los siguientes:

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA. *Resultados que pueden obtenerse por medio de la educación. ¿Tiene límites su eficacia? Datos indispensables para establecer un buen sistema educativo, tanto en las familias, como en las Escuelas de Primera enseñanza.* PONENTE, Sr. D. Matías Salleras, Profesor de Pedagogía de la Escuela normal de Barcelona.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA. *Influencia de los sentimientos religioso, moral y estético en la vida de los pueblos. Medios convenientes para procurar su dirección y cultura.* PONENTE, Sr. D. Ramón Serra, Director de la Escuela pública superior de Manresa.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA. *Importancia relativa en los estudios que comprende la Primera enseñanza en sus diversos grados. ¿Qué reformas pueden introducirse desde luego en las Escuelas para elevar el nivel científico y la cultura general de nuestro pueblo?* PONENTE, Sr. D. Eduardo Lozano, Catedrático de la Facultad de Ciencias de esta Universidad literaria.

CUARTA SESIÓN ORDINARIA. *¿Es posible y conveniente la unificación de los procedimientos de enseñanza en las Escuelas de los tres grados que abraza la primaria? ¿Es suficiente la actual preparación del Magisterio, bajo el punto de vista teórico y práctico, para conseguir este objeto?* PONENTE, Sr. D. Federico Nogué, Licenciado en Filosofía y Letras, y Director del Liceo poliglota.

QUINTA SESIÓN ORDINARIA. *En las provincias del Norte y del Este de España, donde no es la nativa la lengua castellana, ¿qué procedimientos deben emplearse para enseñar á los niños?* PONENTE, Sr. D. Ignacio Ferrer y Carrió, Licenciado en Filosofía y Letras y Director de una de las Escuelas públicas de esta capital.

SEXTA SESIÓN ORDINARIA. *Influencia de los edificios y mueblaje escolares en la educación del alumno y en la consideración social del Maestro. Conviene que la opinión pública se fije en la utilidad y trascendencia de los donativos y legados á las Escuelas.* PONENTE, Sr. D. Jaime Viñas, Director de una de las Escuelas públicas de esta capital.

Tanto los ponentes como los demás disertantes entregarán, terminada la discusión, las conclusiones de sus discursos á la Mesa presidencial, á fin de que ésta pueda preparar el Resumen de las deliberaciones y las proposiciones que hayan de votarse en la sesión de clausura.

Dado en Barcelona á los 10 de Septiembre de 1887, trigésimo aniversario de la promulgación de la vigente Ley de Instrucción pública.

EL PRESIDENTE, José Mañosas.—EL VICEPRESIDENTE,

Agustín Rius.—EL TESORERO, José Martorell.—EL CONTADOR, Juan Almeda.—LOS VOCALES, M.ª Agustina Royo, Joaquina Torres, Jaime Colom, Francisco Soler Rovira.—EL SECRETARIO 1.º, Miguel Detrell.—EL SECRETARIO 2.º, Francisco Sabartés.

LA FIESTA DE LOS ARTISTAS



Los periódicos locales, más ó menos detalladamente, han dado cuenta del banquete que los pintores, arquitectos, escultores y maestros de obras barceloneses dedicaron al excelentísimo Sr. Alcalde, por el acierto é interés con que ha venido protegiendo las Bellas Artes; lo que nos dispensa de entrar en pormenores. Basta consignar que el acto estuvo brillantísimo y que reinó en él la mayor expansión y cordialidad. Quisiéramos disponer de espacio suficiente para reproducir los elocuentes brindis de los Sres. Masriera, Rogent, Calvet, Miquel y Badía, Mata y Maneja, Torres, Galdeano, Pirozzini y Reventós; pero ésto no es posible, y nos tenemos que limitar al inspirado y patriótico discurso del Sr. Rius y Taulat, concebido en estos términos:

SEÑORES:

Bien podéis creerlo, levántome profundamente impresionado. Esta manifestación de afecto y de simpatía con que acabáis de honrarme, produce en mi corazón el más profundo, íntimo y delicado sentimiento de gratitud, tanto más delicado, cuanto que esta expresión de cariño, aunque á mí dedicada, no corresponde á mi persona: es al Ayuntamiento, á mis dignísimos compañeros de Municipio, que todos los días, á cada hora, á cada instante, se consagran á procurar el bien de la ciudad que administran; es á ellos, no á mí, á quienes toca de cerca y legítimamente, la honra del acto que á realizar venimos, por que yo uno mis votos para felicitar al Municipio.

El Ayuntamiento sabe, señores—¡cómo ignorarlo!—que el pueblo á cuyo frente se halla, tiene no sólo necesidades materiales que satisfacer, tiene necesidades morales á que atender; sabe que para elevar la cultura del pueblo, necesario es cultivar sus sentimientos; ¿cuál designar como el más sublime sinó el arte, que es el que en todos tiempos ha dignificado al hombre, lo ha ennoblecido, suavizando sus costumbres? ¡como que el arte es, al fin y al cabo, destello de la divinidad! (Grandes aplausos.)

Y por ésto el Municipio barcelonés empieza á honrar la poesía, y se congratula cuando tiene ocasión de poder recomendar á la consideración de todos sus conciudadanos, á un insigne vate, al esclarecido poeta, al ilustre Mosén Jacinto Verdager, autor de *La Atlántida*, (¡Bravo!) cuyas glorias, si glorias catalanas son, son españolas glorias, y al cual desde el Pontificado hasta la última nación culta, rinden homenaje de respeto y consideración justísimos. (Grandes aplausos.)

Y es por ésto que cuando un ilustre poeta que aquí nos honra, sentándose en esta mesa, pulsa la lira y entona un cántico al gran conquistador Jaime I, en su magnífico poema *Mallorca cristiana*, el Ayuntamiento de Barcelona se honra también honrando al poeta y considerando que viene obligado á ser protector de la obra. (Grandes y estrepitosos aplausos.)

Y es por ésto que cuando renacen nuestras letras y con éllas una institución nunca bastante alabada, la institución de los Juegos Florales, el Ayuntamiento de Barcelona cree de su deber, el primero de los deberes que le impone la investidura con que se honra, declararse protector de estos Juegos Florales que le recuerdan las antiguas Cortes del Amor. (Aplausos, muy bien.)

Y esta es la razón por qué, cuando llega una época de nuestra accidentada historia en que hay una voz que se atreve á pedir al Ayuntamiento que retire su protectorado, mil nobles y robustas voces se levantan en defensa de esta gloria catalana. (Aplausos.)

El Municipio barcelonés se cree en el deber de mirar por la mayor prosperidad de la música, que tiene el raro privilegio de hacer vibrar con las más suavísimas impresiones aquellas fibras donde se aloja y mece el espíritu; y consigna cantidades para subvencionar el Conservatorio del Liceo de Isabel II; y como si ésto no fuese bastante, funda la Escuela municipal de música, adonde pueden concurrir todas las clases á aprender el dulcísimo arte de Orfeo.

¿Podría el Ayuntamiento de Barcelona olvidar las demás Bellas Artes? ¿No había de dedicar un recuerdo á la pintura?

Todos recordáis, señores, un triste día, un día de luto para la patria: aquel en que bajó á la tumba el malogrado Fortuny.

Aquel día, embargado el Ayuntamiento por el dolor y la tristeza públicos, entendió que debía consagrar aquella amargura, fundando un premio que llevase el nombre del gran Fortuny y merced al cual se mandasen á Roma pensionados, para que adelantaran en el estudio de las artes sublimadas por Murillo y Miguel Angel. (Aplausos.)

¿Podía seguir otra conducta el Municipio de Barcelona, patria de Dalmau y de Viladomat, de Masdeu y de Campeny? Para conservar fielmente las tradiciones artísticas de esta ciudad, siempre culta, y cuya brillante historia artística ha hecho elocuentemente á grandes rasgos el conspicuo profesor y director de nuestra Escuela de arquitectura, D. Elías Rogent, preciso era que el Ayuntamiento recordara siempre los nobles blasones que en asuntos pictóricos ostenta y luce la capital del Principado.

Era, pues, necesario, que aprovechase todas las oportunidades, para demostrar que la ciudad con cuya representación se enorgullece, siente el culto de lo bello, honrando á la escultura y á la pintura. (Aplausos.)

¿Quiere ésto decir que había de olvidar la arquitectura?

Nunca. Debía asimismo no perder ocasión de atenderla, proyectando monumentos que á la vez que diesen fe y testimonio de la grandiosidad de las concepciones de nuestros arquitectos, pudiesen servir para que su hermana la escultura luciese sus galas y el esplendor de tantas y tantas creaciones estéticas que hoy admiramos, como elementos de hermosura de nuestra querida patria. (Muy bien.)

Opino que el Ayuntamiento no consideraría haber cumplido como bueno, si no hubiese procurado satisfacer, á la vez que las necesidades materiales, las necesidades morales de los ciudadanos; estas necesidades morales que son la cultura, la ilustración del pueblo y que nacen y prosperan con el florecimiento de las Bellas Artes.

¡Ah, señores! Recuerdo que ha poco decía mi distinguido y apreciado amigo el Sr. Torres: «No le faltarán sinsabores al Alcalde de Barcelona.» Doy fe de que traducía la situación de mi ánimo. Es verdad; disgustos y sinsabores he de encontrar en el desempeño del cargo público que por voto de mis conciudadanos y por la omnímoda confianza del gobierno de S. M. estoy ocupando; pero, puedo daros también fe y entera seguridad de que todos los sinsabores y todos los disgustos se me compensan en ocasiones como ésta, con la satisfacción inmensa é intensísima que experimento al hallarme rodeado de vosotros, de vosotros, artistas todos que tantas y tan gallardas pruebas habéis dado de valer, y que me tributáis ahora tan inmerecido obsequio y tan cariñosa prueba de consideración. (Estrepitosos aplausos.)

Rodeado de vosotros que—así lo ha dicho el elocuente orador Sr. Masriera—aprobáis por completo todo lo que el Municipio barcelonés, en cumplimiento de su deber, ha hecho para embellecer esta ciudad y dar patente testimonio del grado de cultura que tanto le enaltece.

Aquí, sin distinción de opiniones políticas, estamos reunidos todos los que en el campo político nos combatimos. Y estamos unidos, ¿por qué? por el sentimiento del arte, por el amor á Barcelona, por el deseo que tenemos de que sea Barcelona grande y próspera, y pueda brillar, como astro de primera magnitud, en el cielo del arte. (Grandes aplausos.)

¡Ah, señores! Yo quiero en este momento recordar las ideas que bullen en mi mente y que deseo ver realizadas, ocupando el elevado puesto que se me ha conferido. Yo recuerdo también perfectamente las frases inspiradas del Sr. Rogent, y recuerdo que

nos decía que por el arte Barcelona se ha hecho digna, desde remotísimos tiempos, de la consideración y admiración de las naciones cultas; yo recuerdo que gracias al sentimiento que ha dado lugar á esta manifestación tan elocuente, podemos aspirar nosotros á un porvenir risueño, al renacimiento de las Bellas Artes en Barcelona. La gloria de este renacimiento á otros es debida; el Ayuntamiento, y con él el que os habla, no ha hecho más que secundarlos. Hoy, queda asegurado este porvenir; aquí está el arte barcelonés; aquí están los poetas, los pintores, los escultores, los arquitectos, los maestros de obras y los escritores que en materia de arte se ocupan; y con su presencia manifiestan su deseo vivísimo de que las artes bellas se eleven en Barcelona hasta tal punto, que puedan hacerla digna de un espléndido y sorprendente porvenir.

Señores, cuando aquí se ha conseguido un efecto tan sorprendente, bien podemos decir que el porvenir artístico de Barcelona está asegurado. Próximamente va á realizarse un grande acontecimiento: la Exposición Universal va á tener lugar en el 8 de Abril próximo. En aquella fecha memorable es cuando Barcelona, congregando á todas las naciones cultas á un Certamen de la Industria y de las Artes, dará fe de lo que ella vale; y tengo para mí, que entonces, los propios y los extraños, formarán de esta ciudad el concepto que merece; y entonces se elevará á la altura de que en vano se procura que descienda. Pero hay más. Yo creo, señores, que, pues aquí estamos reunidos todos los que al arte rinden culto, se ha de procurar que la Exposición Universal, que después de todo pasajera será, dé ocasión á que se inaugure otra serie de exposiciones de Bellas Artes, para que cada tres, cuatro ó cinco años, se expongan periódicamente los progresos que en las Bellas Artes sin duda realizaréis. Tendremos Museo, que como sabéis se levanta bajo la inteligente dirección del Sr. Font. Pues si Museo tenemos, ¿cómo han de faltar artistas que manden sus bellísimas producciones? (Aplausos.)

Estas exposiciones periódicas han de hacerse, y yo os empeño mi leal y honrada palabra de trabajar cuanto me sea posible para llevar á cabo el pensamiento y rogar encarecidamente al gobierno de

S. M. la misma decidida protección que obtienen las que se verifican en la Corte. (Ruidosos aplausos.)

Señores: fiesta dedicada al arte, como la que estamos celebrando, es á propósito para dar una prueba á la vez del cariño y del respeto que profesamos á la memoria de Fortuny. Este nombre se ha pronunciado aquí: los restos de Fortuny descansan en suelo extranjero, y no obstante, Fortuny pertenece á Cataluña. (Grandes aplausos). El Ayuntamiento de Barcelona ha pedido á su ilustre viuda la sagrada honra de que le ceda el privilegio de guardar las cenizas del gran pintor en la Ciudad Condal. (Muy bien.)

Yo no os revelo ningún secreto: Barcelona tiene derecho á levantar un panteón á los catalanes ilustres. Pues bien, yo os declaro que he de hacer cuanto de mi parte esté, contando siempre con vuestra cooperación y esfuerzo, para que el primer catalán ilustre que venga á reposar en la capilla que ha sido de la Ciudadela, convertida en panteón, sea el inmortal Fortuny. (Grandes y frenéticos aplausos).

Con vuestro esfuerzo la tarea es fácil. A vosotros os entrego la idea para verla en breve realizada.

Trabajemos todos en tan laudable proyecto; que quien honra á los suyos á sí propio se enaltece.

Señores, voy á terminar: Sintetizando los sentimientos que albergo en mi pecho, brindo por los que son apóstoles del progreso de los pueblos, brindando por los artistas barceloneses, y brindo por la prosperidad de nuestra amada Cataluña. (Grandes y prolongados aplausos.)

No podemos hacer caso omiso del entusiasta é improvisado brindis de nuestro director, el Sr. Carrera, dedicado al héroe de la fiesta y aplaudido calurosamente por la concurrencia. Creyendo que nuestros lectores lo leerán con gusto, lo insertamos á continuación; como remate á estos ligeros apuntes.

AL EXCMO. SR.

D. Francisco de Paula Rius y Taulet

ALCALDE CONSTITUCIONAL DE BARCELONA

El arte, que engrandeces—con tu constante egida,
te ofrece una corona,—de gratitud y amor:
legítimo es el premio,—la ofrenda, merecida;

y todo artista, en ella,—con mano agradecida,
poner debe una flor.

Ahí va también la mía.—¡Cuán mustia y sin belleza,
de las demás al lado!—¡Qué bien su palidez,
de mi inconstante musa—revela la pobreza!...
Jamás la encontré pródiga;—mas, nunca su tibieza
sentí como esta vez.

Como hoy, en que un dulcísimo,—profundo sentimiento,
nacido de tus obras,—llegar me hizo hasta aquí.
Entré en este recinto—con meditado intento;
dirélo sin rebozo,—que es franco y fiel mi acento:
¡el de brindar por tí!

Por tí, que al sabio, al héroe,—al genio esclarecido,
levantas monumentos—que nunca morirán;
por tí, que común lecho—buscáreis has sabido,
para que yazgan juntos—los que el orgullo han sido
del suelo catalán.

Por tí, á cuyos esfuerzos,—mi pobre patria debe
la placentera aurora—que empieza á vislumbrar;
por tí, luz que la guía,—palanca que la mueve,
titán, que del progreso,—por entre lodo y nieve,
la lleva hasta el altar.

Merced á tu reforma—ya verla me imagino,
retar á sus rivales,—con ellas competir;
de cuanto tener pueda—raquítico y mezquino,
tú harás que se despoje,—abriéndole el camino
de un rico porvenir.

En tí al caudillo veo,—que añadirá á su historia
la página más bella,—ganada en lucha leal;
no comprarás con lágrimas—ni sangre, la victoria:
á tu ciudad querida,—para provecho y gloria,
le basta el ya cercano—Concurso Universal.

Con él los pueblos cultos—demuestran su excelencia,
su ilustración creciente,—su fuerza y su poder...
y tú, que no lo ignoras,—tranquila la conciencia,
ante ambos mundos quieres—poner en evidencia
no sólo lo que somos,—lo que podemos ser.

Espíritus entecos—y torpes ambiciones
atajarán tu marcha,—te increparán quizás;
mas todo será en vano:—los fuertes corazones
desprecian el oleaje—del mar de las pasiones,
y vencen ó sucumben—sin dar un paso atrás.

Después de un dilatado,—penoso derrotero,
al fin «¡he allí la tierra!»—decir pudo Colón;
tú, henchido de entusiasmo,—de tu victoria fiero,
á Cataluña, á España,—á Europa, al orbe entero,
dirás dentro de poco.—«¡HE AQUÍ LA EXPOSICIÓN!»

SECCIÓN OFICIAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA

Exposición Universal.—Abril de 1888

I

Acordado por la Junta Directiva proceder á la elección del mejor dibujo de diploma que deberá entregarse á los expositores que más se distingan en el Certamen internacional de esta ciudad, se anuncia público concurso entre los artistas españoles, bajo las condiciones siguientes:

- 1.ª Queda á elección del artista la manera de expresar la importancia del Certamen que motiva el premio, el merecimiento de los que los reciban y la gloria de Barcelona por su otorgamiento.
- 2.ª Las dimensiones del dibujo serán de 40 centímetros de alto por 60 de ancho, quedando á disposición del artista el procedimiento gráfico y composición del mismo.
- 3.ª El premio consistirá en la cantidad de dos mil pesetas, quedando autorizado el Jurado para conceder un «accésit» de quinientas pesetas si hubiere un dibujo que, sin merecer el premio, fuese acreedor á esta distinción. Todos los dibujos que se presenten al concurso deberán ir colocados en un marco, y los que el Jurado considere dignos de distinción honorífica, serán colocados en la Sección de Bellas Artes de la Exposición.
- 4.ª Los dibujos que aspiren al premio deberán ser presentados en la Secretaría general del Consejo de la Exposición antes de las doce de la mañana del día 31 de diciembre próximo, acompañados de un pliego cerrado que contendrá el nombre del autor y un lema igual al del dibujo presentado.
- 5.ª Compondrán el Jurado calificador, el Excmo. Sr. Alcalde constitucional, Presidente de la Exposición, que lo será del mismo, el Sr. Presidente de la Comisión de Premios, dos Vocales designados por la Academia de Bellas Artes, otros dos elegidos por los artistas concurrentes al Certamen y el Secretario de la Exposición, que lo será del Jurado.
- 6.ª El día 14 de enero próximo se reunirá la Junta Directiva de la Exposición para conocer el fallo emitido por el Jurado, y en caso de adjudicación del premio, abrirá los pliegos que contengan el nombre del autor del dibujo premiado y el del que hubiere tal vez merecido el «accésit»; procediendo á la inutilización de los pliegos que contengan el nombre de los artistas no premiados.

Barcelona 8 de octubre de 1887.—El Alcalde constitucional, PRESIDENTE, **Francisco de P. Rius y Taulet**.—El VICESECRETARIO GENERAL, **Carlos Pirozzini Martí**.

II

Acordado por la Junta Directiva proceder á la elección del mejor modelo de medalla que deberá entregarse á los expositores que más se distingan en el Certamen internacional de esta ciudad, se anuncia público concurso entre los escultores españoles, bajo las condiciones siguientes:

- 1.ª El modelo debe comprender el anverso y reverso de la medalla, la cual ha de tener un diámetro de ochenta y cinco milímetros.
- 2.ª Los modelos deberán ser ejecutados en cera, yeso ó tierra cocida, y presentarse bien acondicionados para su conveniente exposición y examen del Jurado.
- 3.ª El artista deberá tener presente en la elección de las alegorías é inscripciones, que han de ser expresión del motivo, lugar y fecha del premio.
- 4.ª El premio consistirá en la cantidad de 750 pesetas, quedando facultado el Jurado para conceder un «accésit» de 250 pesetas si hubiere un modelo que, sin merecer el premio, fuese acreedor á esa distinción.
- 5.ª Los modelos que aspiren al premio deberán ser presentados en la Secretaría general del Consejo de la Exposición, antes de las doce de la mañana del día 30 de Noviembre próximo, acompañados de un lema que estará reproducido en una carpeta cerrada, que contendrá el nombre del autor y señas de su domicilio.
- 6.ª Compondrán el Jurado calificador, el Excmo. Sr. Alcalde constitucional, Presidente de la Exposición, que lo será del mismo; el Sr. Presidente de la Comisión de premios; dos Vocales designados por la Academia de Bellas Artes; otros dos elegidos por los artistas concurrentes al Certamen, y el Secretario de la Exposición, que lo será del Jurado.
- 7.ª El día 15 de Diciembre se reunirá la Junta Directiva de la Exposición para conocer el fallo emitido por el Jurado, y en caso de adjudicación del premio, abrirá los pliegos que contengan el nombre del autor del modelo premiado y el del que hubiere tal vez merecido el «accésit»; procediendo á la inutilización de los pliegos que contengan el nombre de los artistas no premiados.

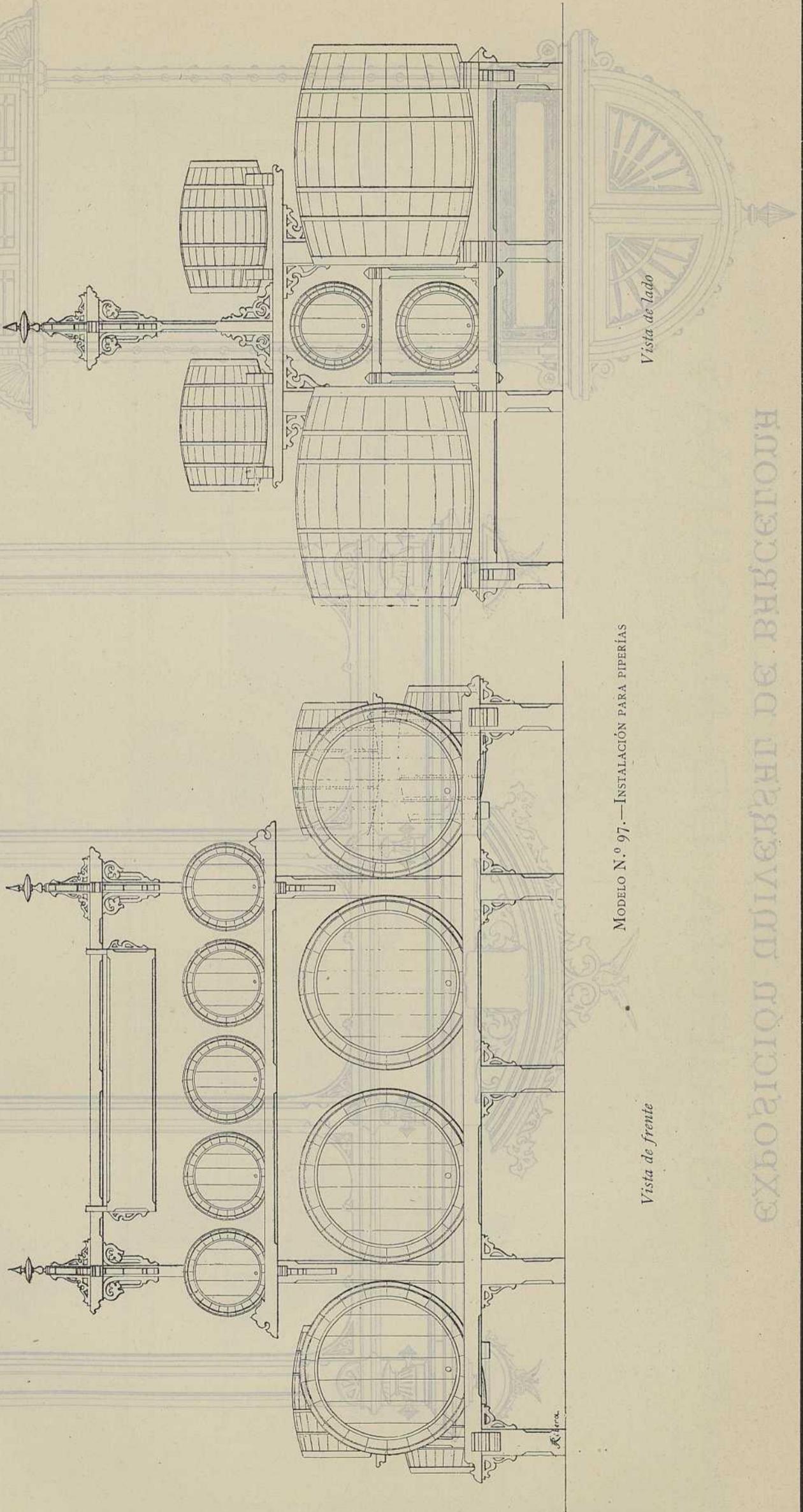
Barcelona 8 de octubre de 1887.—El Alcalde constitucional, PRESIDENTE, **Francisco de P. Rius y Taulet**.—El VICESECRETARIO GENERAL, **Carlos Pirozzini Martí**.

SECCION GENERAL DE INSTALACIONES DE D. GUILLERMO DE GRAU

Modelo N.º 97

Modelo N.º 97

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA



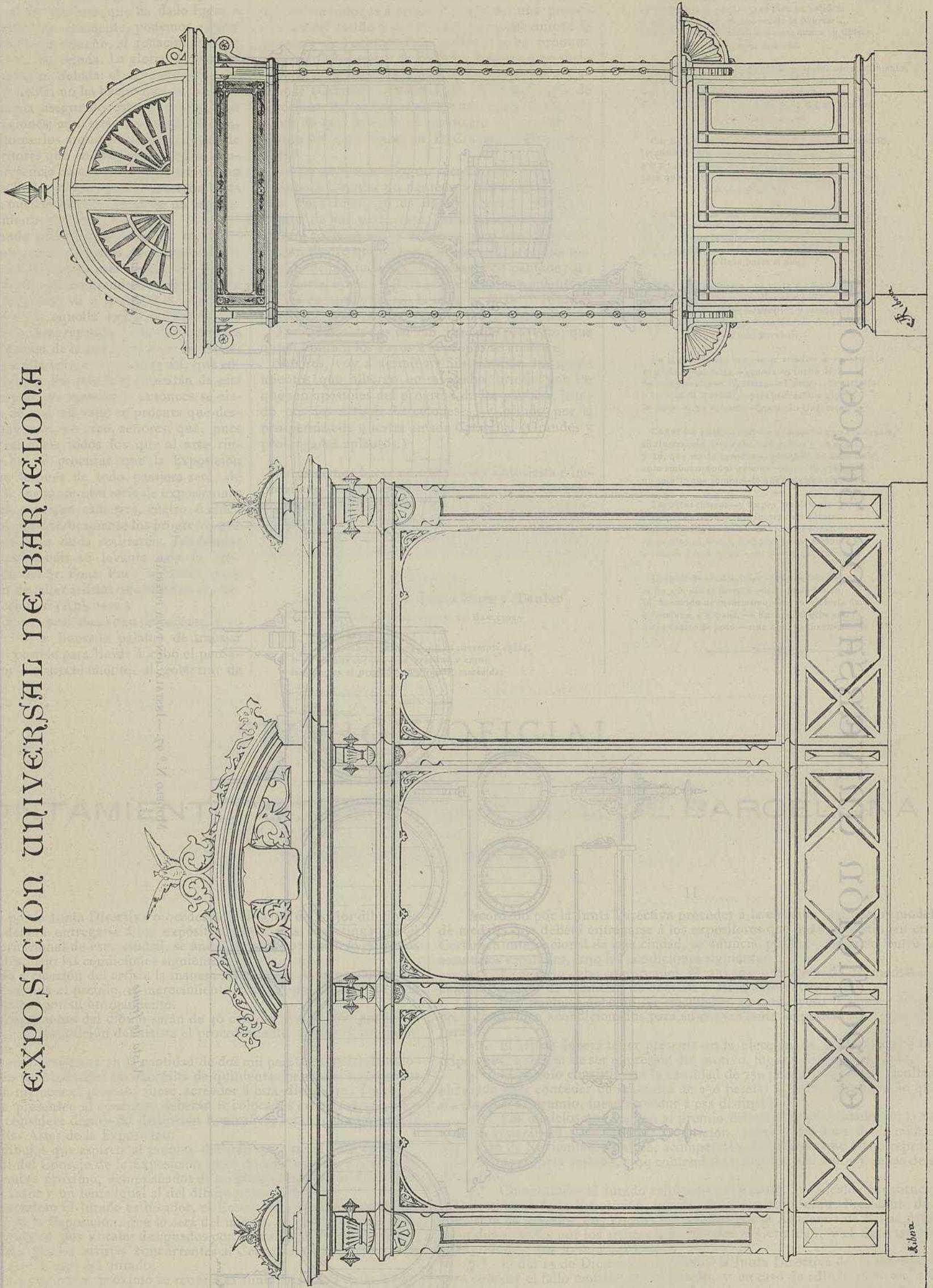
MODELO N.º 97.—INSTALACIÓN PARA PIPERÍAS

Vista de frente

Vista de lado

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA



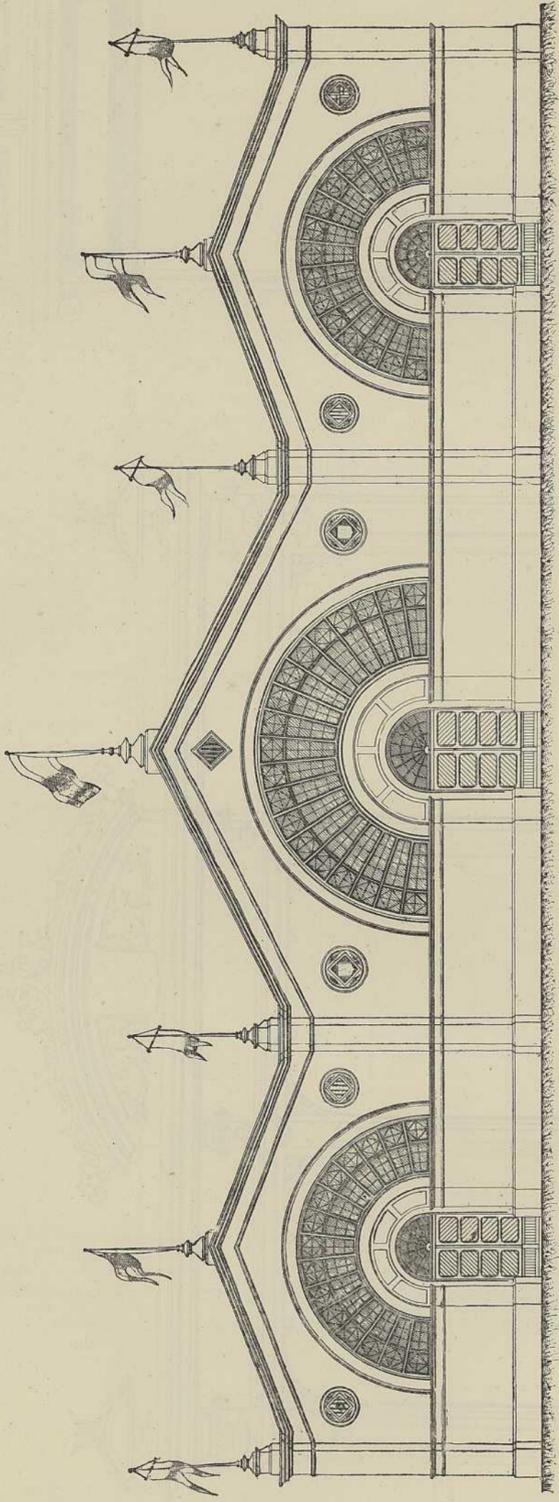
Modelo N.º 86. — Vitrina de tres cuerpos

Modelo N.º 31. — Kiosco

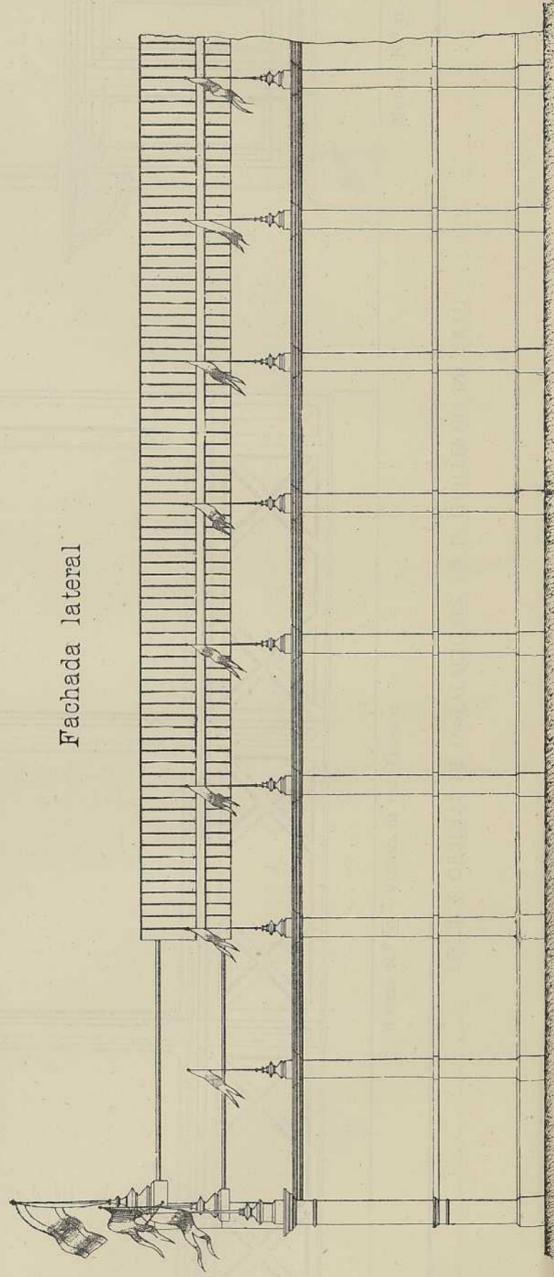
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

GALERÍA DE MÁQUINAS

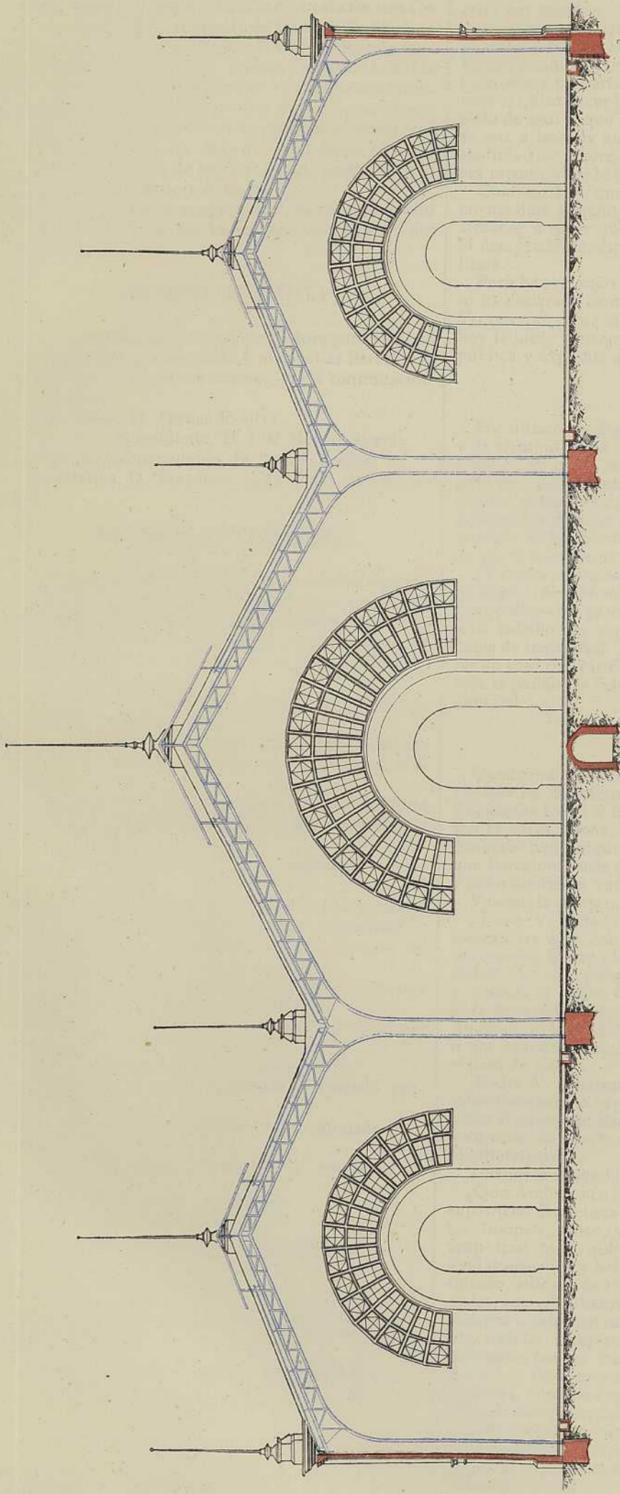
Fachada principal



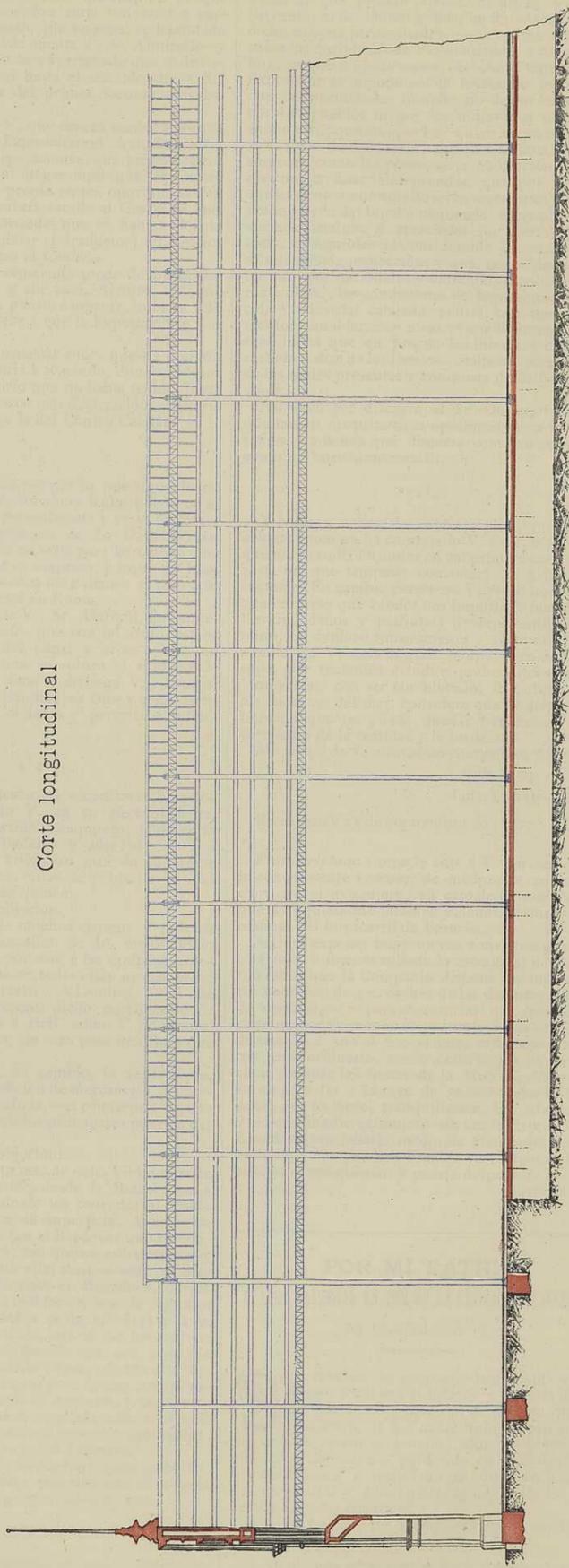
Fachada lateral



Corte transversal



Corte longitudinal



Escala

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

20

30

40 metros

INSTITUTO DE FOMENTO del TRABAJO NACIONAL

REUNIDAS las Juntas Directiva y Consultiva, han acordado por unanimidad, en armonía con anteriores resoluciones, contribuir decididamente al mejor éxito de la Exposición Universal de Barcelona, habiendo nombrado á este fin una Comisión ejecutiva, compuesta de los Sres. D. Mariano Parellada, D. Manuel Porcar y Tió, D. Ramón Romaní, D. José Ribas y D. Ramón Torelló, la cual se ha constituido inmediatamente y se ocupa sin levantar mano en estudiar los medios de promover la concurrencia de expositores nacionales, procurando proporcionar á éstos las mayores facilidades posibles para la adquisición de local y demás gestiones que sea necesario practicar al efecto.

En caso necesario se agregarán á la Comisión, con carácter consultivo, los Presidentes de Sección del INSTITUTO.

PROVINCIA DE SEVILLA

Se ha constituido la Comisión gestora para facilitar la asistencia á la Exposición Universal de Barcelona, ocupando los cargos los señores que á continuación se expresan:

- Presidente, D. Fernando Silva.
- Primer vicepresidente, D. José Montes Sierra.
- Segundo vicepresidente, D. Andrés Fariña.
- Secretarios, D. Francisco Isern y D. Carlos Lacave.

PROVINCIA DE TARRAGONA

La Diputación provincial ha designado las siguientes personas para constituir la Comisión encargada de promover la concurrencia de productos á la Exposición Universal de Barcelona; sin perjuicio de ampliarla y nombrar comisiones de partido. Hé aquí las personas indicadas:

- Sr. Marqués de Marianao, propietario y diputado provincial: Presidente.
- D. Luis de Jover y de Viala, propietario é individuo del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.
- D. Juan Miret y Terrada, propietario y Comisario del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio.
- D. Antonio Civit, propietario y diputado provincial.
- D. José Cañé, abogado y diputado provincial.
- D. Antonio de Magriñá, abogado y propietario.
- D. Miguel Netto, comerciante y comisario de Agricultura, Industria y Comercio.
- Sr. Marqués de Montoliu, hacendado, comisario del Consejo provincial de Agricultura.
- D. Manuel de Orovio, del comercio y vocal del Consejo de Agricultura.
- D. Antonio Kies, abogado y propietario.
- D. Enríque Hugué, propietario y diputado provincial.
- D. Juan Bta. Salvat, propietario y diputado provincial.
- D. Antonio Pascual, industrial y comisario de Agricultura.
- D. José María Borrás, de Reus.
- D. Teodoro Pedrol, de ídem.
- D. Emilio Morera, Secretario general.

LA EXPOSICION DE BARCELONA

SEGUNDA CARTA ABIERTA.

AL SEÑOR DON VALENTÍN ALMIRALL, PRESIDENTE DEL «CENTRE CATALÁ.»

(CONCLUSIÓN)

VUELVO á impetrar el perdón de V. porirme otra vez de gorja, y paso á examinar lijeramente (pues va haciéndose larga en demasía esta carta) los motivos que V. expone, en virtud de los cuales ha esperado al 5 de Septiembre actual, para hacer público, ostensible y solemne acto de protesta contra la Exposición Universal.

Pues todo ello se reduce á lo siguiente: mientras aquella fué negocio del Sr. Serrano Casanova, el

Centro calló porque le pareció asunto insignificante, y cuando pasó á manos del Municipio, porque esperó á ver si la Exposición sería universal ó parcial. Ni por un momento, que yo sepa, se ha tratado de lo segundo; pero á la cuenta V., Sr. Almirall,—y con V. el Centro—no han averiguado que se insistía en lo de universal hasta el referido día 5 del corriente mes, fecha del primer documento suscrito por ustedes.

Hay más; arguye V. que esperó también porque al encargarse de la Exposición el Ayuntamiento, hubo periódicos y corporaciones que protestaron... Cualquiera pensaría al llegar aquí que el Centro hizo ó quiso hacer lo propio en tan oportuna sazón; nada de eso: «¿qué habría sacado el Centre de unir su voz á las más autorizadas que se habían dejado sentir?» (oir querrá decir el traductor). «Lo mejor era esperar y así lo hizo el Centre.»

Confieso á V. que semejante modo de argumentar me deja tamañito y sin voz... ni voto. Sólo me atreveré á decir que, puesto á esperar, hubiera sido lo más prudente, esperar á que la Exposición se realizara...

Peró ha preferido protestar ahora que «la opinión se ha declarado contraria.» ¿Cuándo, dónde, cómo? Yo veo que cobra el brío que no había tenido hasta hoy la idea, y no conozco más declaración contraria pública y explícita que la del Centro Catalán.

* *

Por último, (y dígolo porque lo que sigue luego y da término á las explicaciones leídas por V. en el Centre, no es de mi incumbencia y ya lo ha corregido uno de mis compañeros de *La Dinastia*) por último, advierte V. que no sería para Barcelona una deshonra retroceder en su empresa, porque no hace muchos años abandonaron los italianos el proyecto de un concurso universal en Roma.

¿Y cómo no recuerda V., Sr. Almirall, que aquella *Esposizione Mondiale*—que con tal título estaba anunciada—no pasó del papel y ni se colocó un solo ladrillo, ni siquiera se roturó el sitio donde había de instalarse? ¿Cómo se arriesga V. á comparar un caso con otro? ¡Bendito sea Dios y cómo oscurece la pasión las más diáfanos y perspicuas inteligencias!

* *

Quédanme por contestar las escasísimas objeciones que ha manifestado V. en su afectuosa carta. Redúcense á que si Barcelona es puerto, también lo son Londres, Viena, Filadelfia y aún París, y á si Amberes tiene algún kilómetro más de superficie que Barcelona, más de la mitad de población y diez y ocho fondas en vez de quince.

Veamos la primera objeción. ¿Tiene V. noticia de muchos viajeros y muchas mercancías que con ocasión de las exposiciones universales hayan ido por mar á las capitales antedichas? Yo no, porque en todas ellas es más breve y cómodo el acceso terrestre. A Londres, única que goza de puerto, propiamente dicho, no viniendo de América, es más recto y fácil, como V. no ignora, ir por camino de hierro, sin otro paso marítimo que el paso de Calais.

¿Podrá V. negarme, en cambio, la ventaja que, sobre todo para la expedición de mercancías, proporciona al puerto de Barcelona,—el primero de España—su relación directa con los principales puertos del Mediterráneo?...

Veamos la segunda objeción: ¿Que Amberes cuenta más de ocho kilómetros de superficie? Barcelona mide, desde la Barceloneta á los Jusepets, cinco, y desde los cuarteles al Poble Sec tres; total quince de superficie. Aunque las fondas sean diez y ocho (en el Baedeker que he consultado, edición de 1878, son quince entre buenas y malas, con estrellita ó sin ella) aunque sean veinte, siempre resultarían menos que en Barcelona, donde hay treinta; aunque su población sea de 173.600 habitantes (en mi Baedeker es de 148.814) y la de Barcelona (monda y lironda, esto es, sin los pueblos adjuntos, con los cuales pasa de 400.000, según la *Guía de Barcelona*, del editor López, edición de 1884, y la de Barcelona, repito, no pase de 249.106, siempre resultaría mayor que la de Amberes, y por tanto, quedaría en pie que nuestra capital catalana es más poderosa, y más apta para un certamen internacional, por lo tanto, que la ciudad flamenca.

Replico á esto por lujo de replicar, pero ¿cree V., señor Almirall, que tales menudencias de la carta de usted constituyen argumentación de peso?

* *

Habla V., antes de terminar su misiva, de personas relacionadas con *La Dinastia*, á las que profesa

usted amistad y respeto, y que no creen en el proyecto al que prestan apoyo. Si alude V., como barrunto, al Sr. Durán y Bas, he de advertirle que dicho insigne jurisconsulto,—que estima en lo que valen las cualidades de V.,—entiende, á mi ver, que hoy, ya que no hace meses, el cumplimiento de la Exposición se impone por la fuerza de los hechos; que las necesidades morales no deben eludirse ni por los pueblos ni por los individuos dotados de ánimo viril; que aunque hay quien niega á Cataluña —V. debe de conocerlo—espíritu de iniciativa y de empresa, como las posee, sería abdicación vergonzosa no acreditar tales prendas; que por lo mismo que es penosa nuestra situación económica, la Exposición puede dar lugar á mejorarla, haciendo que sea visitada Cataluña y apreciadas sus fuerzas productoras, susceptibles de considerable incremento, con sólo la debida protección; y que, conocidas sobre el terreno, por nacionales y extranjeros, gobernantes y particulares, las condiciones de la producción agrícola é industrial catalana, podría, con nuevos elementos, entablarse en mejores condiciones, la generosa lucha que en pro de los intereses de su país sostienen días ha los buenos catalanes, para remedio de los males presentes y conquista de brillante porvenir...

Así sé yo que discurre el Sr. Durán, fueran las que fuesen sus primitivas opiniones sobre la Exposición, y á fe mía que discurre como un sabio... y como un buenísimo catalán.

* *

Y basta y sobra de contrarréplica, mi querido colega: como no ha contestado V. á varias preguntas que me permití formular en mi primera carta, tengo para mí que tampoco contestará V. á las de la segunda. En cambio persevera V. en su hostilidad á una empresa que á todos nos importa (á fuer de buenos ciudadanos y patriotas) llevar á venturoso término. Lo deploro sinceramente y reconozco que el auxilio de V. sería de gran monta; pero desde que supe, por recientes estudios prehistóricos, que al Montserrat, con ser tan elevado, lo cubrieron un día las aguas del mar, considero que no hay cúspide humana que no pueda quedar por debajo de las corrientes de la realidad y la justicia.

Me repito de V. afectísimo compañero y S. S.

q. b. s. m.

LUIS ALFONSO.

Barcelona á 23 de septiembre de 1887.

Post Scriptum: Como le noté á V. tan inquieto en lo concerniente á escasez de medios de comunicación con el extranjero, en caso de Exposición, llegué á inquietarme también y acudí presuroso á las oficinas del ferrocarril de Francia.

Allí, al exponer mis temores, sonrieron por cortesía (sinó, hubieran soltado la carcajada) y me hicieron saber que la Compañía dispone de más de 130 locomotoras, de 400 coches de las distintas clases, y de 2.000 vagones para mercancías; que *sin alterar el servicio*, podría mover de la frontera acá seis trenes diarios de á 500 ó 600 viajeros cada uno, y en un caso extraordinario, como ocurrió no ha muchos años, durante las fiestas de la Merced, transportar en un sólo día á la raya de 20.000 viajeros. Puede usted, por lo tanto, tranquilizarse, Sr. Almirall; ni quedará ningún extranjero sin ver la Exposición de Barcelona por faltarle medio de transporte, ni despachará la compañía de Francia en tal época, tantos billetes como quisiera y podría despachar...

Vale.

POR MI PATRIA

CUATRO PALABRAS EN PRO DE LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL

DE BARCELONA (I)

Si no revelase un propósito lamentable y poco digno, contrario al interés y mejora de los estados moral y material de nuestra querida población, de fijo nadie hubiera pensado en preocuparse, poco ni mucho, sobre el objeto que entraña el documento publicado en *El Diluvio* del día 8 del actual y recordado en una gacetilla del mismo periódico, edición del siguiente día 11, concebida en estos términos:

«Se han agotado los ejemplares de la edición de

(1) Trabajo leído por su autor el Sr. D. Fernando Alsina en el Centro Industrial de Cataluña y traducido fielmente del catalán para insertarlo en esta publicación.

nuestro periódico correspondiente al jueves último, en que se insertó el documento del «Centre Catalá» contra el descabellado proyecto de la Exposición Rius y Taulet.

El Centre Catalá ha publicado ya tres ediciones de dicho documento y ha remitido abundancia de ejemplares á las principales capitales del extranjero.

El documento en cuestión, transpirando por todos sus poros intención calva de patriotismo y vacía de sentido progresivo, pretende únicamente desbaratar la mejor ocasión, la más propicia que puede ofrecerse á nuestra querida patria, para enterarse y aprovecharse de lo mucho y bueno que en ciencias, artes é industrias han producido hasta hoy las naciones más civilizadas; impidiendo así á la mayoría de nuestros compatriotas, — faltos de recursos y tiempo para visitar los extranjeros emporios de la actividad humana, — que abran nuevos horizontes á su inteligencia, y á su corazón deseos nuevos, precursores de aquellas futuras empresas que sirven y honran á la humanidad.

Ante una pretensión tan impertinente, es deber ineludible para cuantos tengan cariño á esta sociedad catalana, que nó por ser más desgraciada que otras, deja de ser nuestra propia sociedad, analizar y descubrir el fin real de dicho documento, exponiéndolo al criterio público, para probar como lo que á simple vista parece un trabajo escrupuloso y homogéneo, simple condensación de advertencias útiles al país, es, en realidad, un conjunto peligroso, encubridor de torcidas intenciones, opuestas en todo al progreso y al bienestar general.

En el segundo párrafo del repetido documento se lee:

«Para cualquiera que conozca la materia, es claro y evidente como la luz del día, que la Exposición Universal de Barcelona, tal y como la proyectan los que se han colocado al frente de ella, ó no llegará á verificarse, ó se hará en tales condiciones, que pondrá en ridículo á Barcelona en particular y á Cataluña en general, causando la ruina completa de nuestro Municipio».

Si la persona que ésto ha escrito y firmado, hubiese en realidad abrigado la leal intención de salvar á Barcelona de los males que profetiza, al ver claro y evidente como la luz del día que se iba á comprometer el buen éxito de la futura Exposición Unisal, por el modo y forma en que la proyectan los que se han colocado al frente de ella, habría aprovechado la feliz ocasión de ser nombrado miembro del Consejo general, y de hallarse por consiguiente investido del derecho inherente á tal nombramiento, para con toda asiduidad fiscalizar en justicia cuanto se intentara, levantando su voz y haciendo sentir el peso de sus razones dentro de dicho Consejo general, y quedándole siempre, en el caso de no ser atendido ó de verse contrariado, el recurso final de dimitir y de hacer públicos á continuación los motivos que á ésto le obligaran. Este era el único modo de proceder sinceramente y de cumplir como hombre digno y patriótico.

Obrando así, Barcelona y Cataluña hubieran podido creer en la efectividad de su abnegación y en su deseo de velar por los intereses morales y materiales de la región catalana, defendiéndolos en caso necesario; hubieran tenido que agradecer la entereza, los disgustos y la paciencia de la entidad que se hubiese impuesto la noble teoría de corregir, en lo referente á la Exposición Universal de Barcelona, el modo y la forma en que la proyectan los que se han colocado al frente de ella, y sobre todo, hubiera adquirido Barcelona la halagadora convicción de que poseía un ciudadano más, apto y dispuesto á consagrarse á su servicio, como saben hacerlo los grandes patriotas, siempre y cuando conviene á su patria.

Por desgracia, tal y conforme se ha obrado, Barcelona y Cataluña nada tienen que agradecer y mucho que censurar á la entidad que, después de atreverse á prever el resultado definitivo de un conjunto de proyectos, aún indefinidos, esparce la alarma por toda la Península, y salvando sus fronteras, notifica á las naciones extranjeras que la Exposición Universal de Barcelona ó no llegará á verificarse, ó se hará en tales condiciones que pondrá en ridículo á Barcelona en particular y á Cataluña en general, causando la ruina completa de su Municipio; anunciándoles así y por anticipado, grandes pérdidas y perjuicios, que, no habiéndolos de pagar los extranjeros á quienes se anuncian, en vez de dolor, les han de proporcionar divertido entretenimiento en el día de hoy sin ningún cuidado para el de mañana.

Medite con calma, si en esta ocasión puede tenerla el Presidente del Centre Catalá, y vea si es, abandonando el campo, como se acredita el valor; vea si es, alejándose del Consejo general de la Exposición

de Barcelona, único lugar desde donde se podría servir eficazmente al país, reformando si fuese conveniente, el modo y forma en que la proyectan los que se han colocado al frente de ella; vea si es, lanzando á merced de los vientos, desgraciados augurios, perjudiciales y funestos para la patria, y excitadores además de la conmiseración y desprecio de los extranjeros hacia nosotros, como el hombre honrado y digno, el patriota viril y superior, sabe conquistarse la consideración y el respeto de sus conciudadanos. ¡Sí! que lo medite y vea el Sr. Presidente del Centre Catalá, y califique después él mismo su proceder, que el público sensato ha calificado ya.

La idea que de España y de los españoles en general tienen formada los extranjeros es tan sumamente precaria y depresiva para nosotros; la opinión dominante al otro lado de las fronteras nos asemeja tanto á los semi-bárbaros pobladores de los Estados del interior del continente asiático, que centenares de personajes, jóvenes unos y envejecidos los otros en el cultivo de las letras, ciencias, industrias, artes y comercio de las naciones del Norte y Centro de Europa, se abstienen de pisar nuestra tierra, porque temen á sus habitantes, los españoles. Saben perfectamente que nuestro clima es semejante al clima italiano y que nuestra raza es hermana de las demás razas latinas; pero á pesar de ésto, no se acercan á nuestra frontera; para vivir en calma ó burlar impunemente los invernales rigores de sus respectivos países, prefieren á nuestras encantadoras costas de Levante y á los espléndidos paisajes de nuestras comarcas, los paisajes y costas de Egipto, Túnez, Argel y Turquía. Todo debido á la pésima opinión que tienen de nuestro país, que sólo conocen por las extravagantes relaciones de viajeros poco escrupulosos.

Ocasión magnífica se nos presenta para desautorizar las obras de los unos y desvanecer las preocupaciones de los otros, invitando con motivo de la Exposición Universal, á sus nacionalidades; con lo cual quedan invitados todos á una fiesta del trabajo, que no soñaron posible en nuestro país: fiesta en la que podrán estudiarlo de cerca, convenciéndose de que también aquí, en plena España, á pesar de tantas y tan grandes miserias y desvaríos, de tantos abusos y atropellos, es posible hallar placer y esparcimiento entre personas que también, como ellos, saben honrar el trabajo.

Aprovechemos esta ocasión, atraigámosles á nuestra ciudad y demostrémosles que los gérmenes del trabajo sembrados en nuestro suelo, han producido plantas y por consiguiente frutos que deseamos figuren y se comparen con los similares productos de sus bien labradas y cuidadas tierras extranjeras.

Y estamos seguros de que, cuando los hijos de los otros países hayan estado entre nosotros y comprendido la constancia, el valor y la entereza necesarios para conducir, como aquí se ha conducido, contra viento y marea, y luchando con formidables corrientes, la nave industrial y artística al puerto donde esperan se les unan en fraternal fiesta los representantes de sus compañeros de otras naciones; no podrán por menos que mejorar su opinión respecto á los habitantes de este nuestro país; tendrán que reconocerles aptitud y un valor que antes les negaban; y al regresar al suyo, se verán obligados á informar, delante de sus compatriotas, en sentido favorable á nuestro pueblo, que bien lo necesita, después de tanto olvido y tantos desprecios como ha tenido que sufrir de los extraños.

Que las Exposiciones de todas clases, pero muy especialmente las de carácter universal, son empresas importantísimas, es ya un conocimiento vulgar: sin gran perspicacia, con sólo un mediano sentido común, lo ha comprendido así todo el que haya visitado ó conozca por las descripciones, que hoy abundan en todos los centros civilizados, alguno ó algunos de aquellos grandiosos certámenes. Holgaba, pues, indicar tal vulgaridad.

En cambio, hubiera sido oportuno, y evidenciaría buena voluntad y un aprovechado talento, en la entidad que se lo hubiera propuesto, llamar desde luego la pública atención, nó sobre el mejor ó peor resultado obtenido por las empresas á cuyo cargo corrieron anteriores exposiciones universales celebradas en distintos puntos del globo, sino sobre otra cosa que está muy por encima del interés de dichas empresas, aunque éstas sean Municipios: sobre la conveniencia de aspirar nuestra ciudad al objeto primordial que inspira la celebración de las exposiciones universales.

Este objeto, cuya principal mira es impulsar el desarrollo de las fuerzas vivas, sobre las que los modernos estados basan su privilegio y poder, y

extender y estrechar las buenas relaciones entre las diferentes naciones del mundo; constituye uno de los medios más poderosos para excitar la sensibilidad de los pueblos en general, y especialmente la de los pueblos aletargados. Este es el objeto primordial, invariable de todas las exposiciones universales; y siendo eminentemente civilizador, debe ser aplaudido, y deben ser aplaudidas también las poblaciones que trabajan con entusiasmo para conseguirlo.

Barcelona, al disponerse á celebrar una Exposición Universal, propuso á Cataluña y á toda España un gran beneficio; con su nobilísimo propósito se presta á servir de lazo de unión este pueblo español, víctima de tantos infortunios como desprecios, que muchos creen divorciado y reñido con el espíritu de trabajo que enaltece al humano ser, y los demás pueblos que llevan la delantera en el camino del progreso. Si de tan laudable propósito, si de su futura obra pudiera resultar un perjuicio para nuestra amada Barcelona, este mismo perjuicio serviría para conquistarle ante el mundo civilizado mayores simpatías, consideración mayor, y mayor respeto, por haberse sabido sacrificar voluntariamente en aras de la familia ibérica, de la que representa uno de los miembros más importantes.

Por ésto, la realización de un pensamiento como el de la Exposición Universal de Barcelona, no puede ser resultado de una torpe é impropiciada cuestión de amor propio, sino que ha de ser lo que es, porque lo sienten en su conciencia los verdaderos catalanes: efecto preciso del conocimiento de un deber que gozosos quieren cumplir.

En dos clases principales se divide el público que visita tanto las grandes como las pequeñas exposiciones. En la primera figuran todos aquellos elementos sociales favorables al desarrollo del progreso humano; los que acuden solícitos á estos Certámenes con el fin de aprender ó de enseñar. Abarca, pues, los elementos activos y útiles de cada nación. En la clase segunda figuran aquellos otros elementos inútiles ó perniciosos para el progreso, como los calaveras, los vagos y demás seres corrompidos que constituyen la rémora y á veces la pesadilla de la sociedad. Para los elementos de esta segunda clase, de esta rémora de la sociedad humana, si han de estar en carácter las exposiciones universales, es preciso que su instalación cueste algunos millones, que ofrezcan espectáculos y grandes fiestas, á fin de atraer, divertir y entretener á millones de personas; sirviendo el ingreso que producen sus entradas para que las Exposiciones tengan un feliz resultado, al estilo de las de Londres y Filadelfia, citadas en el documento firmado por el Sr. Presidente del «Centre Catalá».

Por el contrario, para los elementos de la clase primera, todas las exposiciones resultan buenas, porque todas sirven para aprender y enseñar. Cuando estos elementos emiten juicio sobre distintas exposiciones, no toman por base importante la grandiosidad de los edificios é instalaciones, ni si las perspectivas de los mismos resultaban más ó menos monumentales, ni si el número de visitantes se contó por millones ó por millares, ni si las fiestas y espectáculos que en ellos se dieron, fueron ó no brillantes, ni si las ciudades donde se celebraban eran de primero ó décimo orden... nada de éso; tales elementos, como verdaderos inteligentes, aquilatan ante todo lo que positivamente vale, y por esta razón ordenan la importancia de las exposiciones por lo que realmente les da carácter, por la cantidad y calidad de los productos expuestos.

Según los inteligentes á que venimos haciendo referencia, únicos representantes de la vitalidad del mundo civilizado, puede muy bien suceder que á una exposición comparada con otras, le falte importancia; pero nó el respeto debido siempre á un elemento civilizador tan poderoso. Hé aquí por qué en el sentir de los inteligentes es un absurdo ridículo, sólo concebible en cerebros ignorantes ó mal intencionados, la pretendida posibilidad de que una Exposición Universal pueda nunca poner en ridículo á Barcelona en particular y á Cataluña en general.

Expuestos ya los principales motivos que en el orden moral, nos inducen á apoyar el pensamiento y la realización de la futura Exposición Universal de Barcelona, pasaremos á otra clase de consideraciones en que se combinan el orden moral y material tan estrechamente, que sólo unidos se pueden tratar.

Los certámenes universales son grandes lecciones en las que todos los pueblos á ellos concurrentes figuran á la vez como maestros y discípulos; es decir, que aprenden y enseñan á la vez.

Como que en ellos cada pueblo enseña lo mejor que tiene, el que tiene menos y peor, puede apren-

der más, mientras que el que más y mejor tiene, aprende menos. De aquí resulta que las exposiciones universales son más provechosas para los pueblos cuyo estado general de producción está en peores condiciones, y que por consiguiente nos conviene más á nosotros que á los extranjeros. Ha de ser sobre todo de gran utilidad, por tenerla cerca de nuestros talleres y fábricas, puesto que nuestros productores podrán fácilmente visitarla, estudiando los objetos que principalmente les interesen, y aprenderán á conocer y á analizar las producciones más modernas de la inteligencia humana, dándose cuenta exacta de cómo y en qué sentido pueden utilizarse para las necesidades de la vida.

Todo esto podrá conseguirlo nuestro pueblo productor sin gastos de consideración, necesidad de intérpretes ni pérdida de jornales, dificultades con que han tenido que luchar los pocos que han visitado las grandes Exposiciones realizadas en el extranjero.

Verificándose la Exposición en nuestra capital; si no le basta una visita, la repetirá cuantas veces le sea conveniente, hasta enterarse por completo de todo aquello que pueda enseñarle á utilizar mejor el tiempo y á perfeccionar su trabajo.

Tales y muchas más ventajas, cuya enumeración y descripción sería interminable, son las que se deparan á nuestro querido pueblo catalán con la futura Exposición Universal de Barcelona.

El pueblo activo que ha sabido indemnizarse de tantos desastres como le han azotado en lo que contamos de siglo, bien merece que una vez siquiera se le facilite lo que hoy más que nunca le es conveniente: una enseñanza que en provecho de su trabajo puede redundar.

Abandonado como se ha visto hasta hoy á sus propias fuerzas, en lucha con los inconcebibles obstáculos que en este país se oponen al libre desarrollo de la actividad individual; después de haberse tenido que abrir por sí sólo, palmo á palmo, la carrera industrial, sin que, en una sola ocasión, el elemento oficial se haya acordado de prestarle su eficaz auxilio, por medio de especiales enseñanzas, escuelas de artes y oficios ó museos artísticos é industriales; privarle ahora de las fecundas lecciones que puede darle la proyectada Exposición Universal, sería una iniquidad, que únicamente quien sienta por nuestro país un odio profundo, podría cometer.

FERNANDO ALSINA.

(Concluirá)



El Estandarte, que se publica en la Corte, inserta en su edición del día 30 próximo pasado la siguiente carta de su corresponsal en esta ciudad:

DESDE BARCELONA

¿Conoce usted, querido director, alguna empresa grande, trascendental, importantísima que en esta misera humanidad no haya suscitado envidias, emulaciones y ataques? No; porque la pasión, el amor propio y el despecho son y serán siempre patrimonio de algunas gentes que esgrimen su palabra ó su pluma inspirándose en pequeñeces de aldea, en motivos personales ó en alguna otra miseria de la vida. Así pues, no extrañará usted que aún cuando ya sólo faltan unos seis meses para la inauguración del certamen universal que ha de celebrarse en esta ciudad, se empeñen algunos caballeros, pocos por fortuna, en difundir dudas, en crear desconfianzas y en exagerar dificultades respecto á la realización, importancia y trascendencia del concurso que con noble afán se propone realizar este Ayuntamiento.

Con inexplicable *sans facon* pretenden los flamantes consejeros que se abandone el pensamiento, puesto que, según ellos, costará caro á la capital del Principado, y afirman que con tal resolución ni perderá nada el honor de los catalanes, la formalidad de los españoles todos, ni á nadie se causará perjuicio, porque «los que se preparan para acudir á la Exposición suspenderán sus preparativos, y aquí paz y después gloria». Y ésto se dice cuando en obras realizadas y en proyectos que se realizarán se han invertido ya cuantiosas sumas de dinero y de inteligencia, cuando por todo el mundo se ha circulado la convocatoria, cuando la mayor parte de las nacio-

nes, Rusia, Italia, Inglaterra, Alemania, Francia, Turquía, Austria, Suiza y otras de Asia y de América han nombrado hace tiempo sus comisiones en los respectivos países y sus delegados en el nuestro. Eso se consigna en un escrito que, como si se tratara de alguna buena obra, se ha esparcido con profusión en distintos idiomas con el objeto que fácilmente se comprende.

Eso lo pregona quien ha guardado su censura para cuando se han comprometido grandes intereses, para cuando los industriales, el que más y el que menos, ha hecho preparativos á fin de concurrir, fiados en la seriedad del país que *urbi et orbe* hacía un llamamiento á los hombres amantes del progreso.

Las opiniones á que me refiero habrían pasado desapercibidas si no se hubieran exhibido como elaboración del Centro Catalán, cuyo nombre hace creer que allí está la síntesis de nuestras fuerzas vivas del país. A fuer de imparciales, será, pues, necesario decir, que ese Centro, ya fuera de la realidad y de la vida, según unos, ya templo en ruinas, según sus antiguos aficionados, acaba de desmoronarse por completo por la honda división que ha producido la tarea antipatriótica emprendida por algunos de sus individuos.

¿Dónde estaban, dice la mayoría, esos censores trasnochados, cuando el iniciador de la Exposición, Sr. Serrano Casanova, reunió á la prensa de Barcelona, y después de asegurar que desistiría del proyecto si uno sólo de los concurrentes disintiera, mereció el aplauso de treinta y cinco directores y representantes de los periódicos locales? ¿Dónde estaban, que no se han oído sus consejos, cuando el Ayuntamiento se propuso desarrollar por sí, la idea, á fin de que para honra de Barcelona y de España adquiriese la importancia que no le podía dar la iniciativa individual? ¿Cómo se les ocurre ahora, y no se les ha ocurrido hace unos meses, que ni Cataluña, ni las demás provincias españolas pueden poner sus productos al lado de los extranjeros? ¿Ni cómo consentir que por ridículos temores de un fracaso muy problemático se eche sobre nuestro país el ridículo más positivo?

Así es que, pasados los primeros momentos de estupor por lo inusitado del ataque, los ánimos de los hombres serios se han reaccionado, y hoy son decididos protectores de la Exposición Universal los mismos que por esperar á mañana demostraban cierta indiferencia ó alimentaban algún recelo.

Así ha contestado el Círculo de la Unión Mercantil acordando por unanimidad apoyar el Certamen con todas las fuerzas de que pueda disponer aquel Centro, defensor constante del comercio y de la industria nacional. Así protesta el Centro Industrial de Cataluña, reunido en sesión extraordinaria para decidir que debe conceder al concurso, todo su apoyo moral, procurando la concurrencia de los industriales que son sus socios.

Así, de modo análogo, han contestado otras representaciones de la producción que no quieren hacerse cómplices de ciertos *catalanisms* que matan á Cataluña, divorciándola de las demás provincias, sus hermanas.

Aunque deo para nueva carta algunas otras consideraciones, no quiero que hoy se quede en el tintero la censura por un concepto que tiene bastantes partidarios. Los que no alcanzan las verdaderas ventajas de esas luchas del trabajo y de la inteligencia, creen que con la Exposición Universal de Barcelona podrán conocer mejor los extranjeros el estado de nuestra producción y aleccionarse para hacernos la competencia.

No es posible que haya temores más pueriles. ¿Pues qué! ¿nosotros no vamos á aprender nada para hacérsela á ellos? Nuestros hombres de ciencia, nuestros fabricantes, nuestros obreros, ¿no van á sacar de aquel palenque ninguna idea nueva, ninguna lección provechosa, ninguna experiencia para competir con productos que vienen y no debían venir de otros países? Me parece que bien se puede decir aquí: ¿Los españoles somos mancos?

Lo que hace falta es que nos convenzamos que en la vida industrial de las naciones, como en la vida material de los individuos, luchar es vivir; que no hay lucha sin esfuerzo; que no hay esfuerzo sin trabajo, y que en la época presente la divisa es: luchar para no sucumbir.—S. Lacal.

TRASLADAMOS con gusto á nuestras columnas el siguiente artículo, publicado últimamente en *El Ampurdanés*, de Figueras:

EXPOSICION DE BARCELONA

Son varias las poblaciones de alguna importancia de Cataluña que se preparan para presentar los pro-

ductos de la agricultura y de la industria á aquel Certamen.

Creemos que Figueras no se quedará atrás y dará pruebas de su amor al progreso, y de conocer la importancia de estas luchas pacíficas del trabajo. No es cierto, como algunos equivocadamente creen, que sólo tienen interés en exhibir sus productos los fabricantes de artículos especiales y de gran consumo. Las exposiciones tienen tanta mayor estima cuanto más variadas y completas se presentan y cuanto los artículos expuestos representan el verdadero estado de la producción.

Dos clases de concurrentes tienen estos certámenes: los que acuden á ellos por curiosidad y por pasatiempo y los que los estudian, ya para aprender, ya para ver si hallan en ellos ocasión de hacer negocio. Estos últimos son los que debe tener en cuenta el expositor, y los del Ampurdán no tendrán á buen seguro ocasión de arrepentirse de su concurso.

Deben en primer lugar acudir los propietarios con sus aceites, trigos, legumbres y demás cereales; con sus maderas y sus corchos y, en una palabra, con cuanto producen. Los industriales pueden muchos de ellos lucir sus renombrados aperos de labranza, los instrumentos cortantes, las pieles curtidas, los carros y carromatos y otros muchos.

Mucho más cuenta ha de tenerles á todos ellos una Exposición como la que se trata que las locales á pesar del lisonjero éxito obtenido en la de 1872, por que la de Barcelona puede proporcionarles más transacciones. Por ésto creemos que Figueras y su comarca figurará dignamente en ella si, como es de esperar, se promueve entre nosotros el entusiasmo que con tanta facilidad se apodera de los ampurdaneses siempre que se trata de lo que interesa al país.

Y, como para tomar parte en estos conciertos del trabajo se necesita algún tiempo de preparación, es necesario no descuidarse y poner manos á la obra cuanto antes. Y en nuestro concepto, nadie mejor para tomar la iniciativa que nuestras sociedades de recreo, siempre tan expansivas y tan amantes de la ilustración. Ellas, pues, deben ocuparse del asunto promoviendo alguna reunión de representantes de cada una de ellas y de todas aquellas entidades é individuos que puedan contribuir al mejor éxito, de cuyo seno debería salir una Comisión ejecutiva encargada de ponerse de acuerdo con el Delegado que el Consejo general de la Exposición nombre (cuyo nombramiento se obtendría fácilmente) para dar instrucciones y dirigir á los expositores y para promover la representación de todos los ramos de la producción ampurdanesa.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

En aquella edad de hierro, que ya pasó para no volver; en aquellos tiempos en que se desconocía el derecho y no existía más razón que la de la fuerza, ni más ambición que la de sobresalir por la suerte de las armas, en que había, completamente deslindada una pesada y horrible ley de castas que marcaba un insondable abismo entre el señor feudal y el vasallo, por más poderosa que la inteligencia de éste fuera; cuando los pueblos se odiaban mutuamente, y ardiendo de continuo en una guerra civil, ignoraban el santo principio de la fraternidad; no se conocían más certámenes que la lucha entre hombres ni más torneos que el *juicio de Dios*, cuyas descripciones parecennos hoy pura fantasía y novelesca relación.

Pero cambiaron los tiempos, el poderoso espíritu del progreso se abrió paso por entre los negros nubarrones que circundaban el mundo; la luz comenzó á llenar el espacio; los hombres, comprendiendo que eran *hombres* y no fieras, se buscaron y se unieron para amarse como hermanos; los pueblos se dieron un fraternal abrazo, la civilización adelantaba á paso lento, pero seguro, desterrando errores y arrojando á la fosa del olvido odios de raza y preocupaciones absurdas; se abandonaron las armas; cesó la lucha, terminaron las violencias, y el talento y el trabajo empezaron á reinar como señores, como dueños absolutos de la tierra. Ante esos dos poderes fuertes y estables, se descubrieron todas las cabezas y se inclinaron todos los hombres.

Y surgieron las exposiciones universales, hermosos torneos de la inteligencia y del trabajo donde se ostentan los productos de todos los países y las muestras de la perseverancia y del talento de los hombres.

Barcelona, la segunda población de España por el número de sus habitantes y la primera por su industria y por el carácter tan constante como enérgico de sus hijos, trabaja en estos momentos por celebrar, empezando en los comienzos del próximo año, una Exposición Universal que sirva, al mismo tiempo

que para presentar debida y detalladamente organizados los productos diferentes de todos los países, de lazo de unión que estreche más y más las relaciones que entre todos los pueblos deben existir. La importancia que esa Exposición entraña, es cosa tan clara que no necesita demostrarse, como no necesitan demostración los beneficios que la luz del sol produce: las ventajas que á nuestros industriales, á nuestros productores, á nuestros fabricantes ha de reportar, son innegables; el lugar en que con ella se coloca á España, ha de hacernos representar en el mundo el papel que de derecho nos pertenece.

Cartagena cuenta con medios para enviar también su representación á Barcelona, en la época en que la Exposición se inaugure, y las fábricas de loza y cristal de los señores herederos de Valarino, la fábrica de desplatación y otras de igual ó parecida índole, aparte de las demás industrias que aquí se desarrollan, acudirán indudablemente á aquel hermoso torneo de la inteligencia y del trabajo, para demostrar que Cartagena es un pueblo productor é inteligente.

(El Amigo de Cartagena)

PRENSA EXTRANJERA



EFIRIÉNDOSE á la próxima Exposición Universal de Barcelona, el *Diario de Noticias de Lisboa*, en su edición del día 28 del próximo pasado mes, inserta en lengua portuguesa el siguiente artículo, debido á la pluma de su Director, el distinguido publicista D. Eduardo Coelho.

«La capital de Cataluña va á dar muy pronto una prueba eficaz de sus raras facultades. Acabamos de visitar en el vasto Parque de Barcelona los trabajos que se están verificando para la Exposición Universal de Agricultura, Industria y Bellas Artes, en todas sus manifestaciones, primera de España, que se inaugurará en el día 8 de Abril de 1888 y que estará abierta por espacio de seis meses. Nuestro distinguido y amable Cónsul en aquella ciudad, fué quien tuvo la bondad de proporcionarnos esa visita, no sólo como natural protector de los súbditos de su nación y particular amigo, sino en concepto de miembro del Consejo general de dicha Exposición, del cual forman parte todos los representantes de las naciones extranjeras.

El Sr. Serrano de Casanova, escritor y periodista, *touriste* consumado y crítico de gran número de Exposiciones europeas, comprendiendo, en largas y continuas excursiones, la importancia moral, material y política de una tal empresa en tan adelantado centro fabril y manufacturero, concibió é inició la trascendental idea que el Municipio de Barcelona adoptó después con verdadero entusiasmo y que hoy cuenta con la protección oficial y metálica del Gobierno español.

Hace ya algún tiempo que Barcelona invitó á todas las naciones del orbe para que tomen parte en la gran fiesta del trabajo, y es considerable el número de adhesiones que hasta la fecha ha recibido; «Europa, todos los países productores del universo, se hallan hoy en un período de febril actividad que todo lo invade. El refinamiento del gusto y las exigencias de la moda, obligan á buscar nuevas formas en cada ramo de la industria ó del arte, haciendo de la lucha penosísima del trabajo la preciada victoria del saber. Y en tal situación, en medio de este rápido luchar de tantos y tan heterogéneos elementos, se impone, como tregua humanitaria y reparadora de las fuerzas combatientes, la necesidad de crear esos universales certámenes, en los que pueda hacerse el recuento de las fuerzas útiles, conocer el dominio y perfección del contrario y meditar los resultados de la campaña, para entrar de nuevo en la lucha con nuevos bríos y más poderosas armas, templadas con el estímulo de la reciente victoria ó con el aguijón de la pasada derrota.»

Portugal fué particular y especialmente invitada en la persona de su digno representante, quien debidamente lo participó al Gobierno de nuestra nación. La Comisión Central Directiva instó oficialmente á Portugal para que honrase el Certamen con su asistencia, á fin de que sus intereses comerciales é industriales tuviesen la debida representación, ocupando el lugar que les corresponde...; *viéndose Barcelona honrada*, según dice la comunicación

que pudimos detenidamente examinar, *con la presencia de los productos de nación tan digna.*

Desde muy antiguo, tenemos la convicción, sobradamente justificada y comprobada, por múltiples y beneficiosos resultados, de que nuestro país tiene altísimo interés moral y político, en hacerse representar, decorosa aunque modestamente, siempre que las naciones extranjeras le dispensen el honor de invitarla á cualquier solemnidad que celebre.

No debemos aparecer esquivos, y así como creemos merecer que se acuerden de nosotros, sería un error político no acudir á donde nos convidan, abriéndonos fraternalmente los brazos.

En congresos, conferencias, asambleas internacionales y exposiciones, todo país pequeño pero que tenga una individualidad gloriosa, debe estar siempre representado. Estas son las mejores alianzas morales, las más civilizadoras y fecundas, las que afirman la existencia, la dignidad y las nobles aspiraciones de una nación. Lo significamos con motivo de la Exposición Colonial de Amsterdam y lo confirmamos cuando la de Amberes. Los Gobiernos que no toman parte en estos grandes congresos internacionales, hacen traición á los más sagrados intereses de los pueblos cuyos destinos rigen.

Pronto será nuestro reino invitado, como potencia marítima, para que envíe una representación de su armada á la gran fiesta naval de la inauguración del monumento á Colón, el descubridor de las Américas, cuyos servicios despreció un rey de Portugal, por la criminal indiferencia que comunmente nos domina y perjudica, dando lugar á que las aceptase con glorioso resultado un sabio rey español. ¿Debemos ó podemos dejar de asistir, nosotros, de quienes se dice que soñamos con hazañas peligrosas y más ó menos quijotescas?

¿No es lo más noble y digno, tener preparado de antemano el beneplácito y la aquiescencia, y acudir modestos pero conscientes á la gran fiesta civilizadora, para la cual se nos ha invitado, aunando á nuestro modo de ser presente, nuestro constante afán de progreso? Lisboa prepara también una Exposición industrial; de modo que es apóstol convicto del mismo evangelio, soldado de la misma cruzada. Con este motivo podría organizar una pequeña sección de sus principales industrias y mandarlas á Barcelona, probando así que, paladín leal de las exposiciones, no humilla jamás su bandera, sino que le rinde en todas partes el homenaje de su buen deseo.

Y Barcelona no puede ser una ciudad indiferente para quien ama los progresos del trabajo y recorre sus laboriosas y fructíferas sendas. Es un centro de grandísima actividad, donde se produce, bien puede asegurarse, todo cuanto las artes é industrias antiguas y modernas ha inventado y descubierto. Es ciudad que contiene 100,000 operarios y más de 500 fábricas y establecimientos comerciales; dotada de grandes talentos artísticos y de individualidades que se multiplican en la producción potente de buenos y numerosos ejemplares; en la que se atiende con recursos propios á las varias necesidades del consumo. Hay mucho que admirar y aprender en la capital de Cataluña; en donde, unidas la energía del brazo y la de la inteligencia, suplen todas las deficiencias y vencen todas las dificultades.

•••••
A menos que alguna circunstancia invencible retrase la apertura del gran Certamen, lo que no es de creer, Portugal debe concurrir á él, con una sección modesta, pero bien organizada.

Recordemos una vez más, cuánto nos honró en la Exposición de Amberes la sección colonial dirigida por la Sociedad de Geografía; y por la que el pueblo belga vino en conocimiento de que *Portugal tenía también un Congo.*

Sépanse ahora que también tiene industria, tan digna, ya que no tan extraordinaria como la de Barcelona.

NOTICIAS

El Excmo. Sr. Ministro de Marina ha ofrecido enviar á la Exposición Universal los objetos que posee el Museo Nacional y los que han figurado en la Exposición de Filipinas.

Con el propio destino, el Excmo. é Ilmo. Señor Arzobispo de Tarragona enviará algunos lienzos notables, existentes en su diócesis, y entre ellos uno bellísimo, procedente del monasterio de Poblet.

Ha regresado á Madrid nuestro particular amigo y compañero D. José Felú y Codina, que, enviado por *La Iberia*, de cuya redacción forma parte, estuvo

unos días en Barcelona, enterándose de cuanto se relaciona con el próximo Certamen.

El Excmo. Ayuntamiento ha adjudicado la concesión del gran Hotel que va á levantarse en el Paseo de Colón, utilizable durante la época de la Exposición Universal, al Sr. D. Ricardo Valentí.

Publicaremos todo lo antes posible los planos de ese suntuoso edificio.

Hace pocos días tuvimos el gusto de saludar en nuestra Administración al Excmo. Sr. General Crespo, ex-Presidente de la República de Venezuela. Parece que su residencia en Barcelona se prolongará hasta la terminación del gran Concurso que se prepara. Nuestro Director le suministró los datos más precisos acerca del mismo, y le acompañó en la visita á las obras. El Sr. Rogent, por su parte, le explicó minuciosamente los planos que han de servir de base á su realización, y que le impresionaron muy favorablemente. Le acompañaba el Sr. Cónsul de aquella República.

Las gestiones con el ramo de guerra tocan ya á su término, habiéndose llegado á un acuerdo sobre la cesión del Baluarte de San Carlos y terrenos anexos, necesarios para la instalación militar y marítima; una de las que más importancia darán á nuestra Exposición. Ha empezado el traslado de las tropas á los nuevos cuarteles, de modo que en un plazo muy breve quedarán desalojados los de la antigua Ciudadela.

En la pasada semana empezaron los trabajos para la construcción del Palacio de las Ciencias, y para el desvío de los tranvías de Circunvalación y de San Martín de Provensals. A estas horas habrá empezado también los de la Galería de Máquinas y del Pabellón Agrícola.

En el art. 2.º del programa del Certamen anunciado en el núm. 23, aparece estampado, por error no advertido hasta ahora, que al autor premiado se le regalarán, además de las 2,500 pesetas en que consiste el premio, *cien mil* ejemplares de la obra que haya merecido esta distinción.

Aunque todas las personas interesadas en el asunto habrán comprendido la enormidad de la errata, nos apresuramos á manifestar, para los efectos consiguientes, que, según el acuerdo, es *cien* el número de ejemplares que se entregarán al autor de la obra premiada.

Terminado y aprobado el plano general definitivo de la Exposición Universal, estamos procediendo á su confección cromó-litográfica con toda la actividad posible, y esperamos fundadamente poderlo publicar en el próximo número.

Los Excmos. Sres. D. José Ferrer y Vidal, D. Domingo Sert y D. Manuel Porcar y Tió tienen solicitado el correspondiente permiso para levantar hermosos pabellones en donde exhibirán respectivamente los productos de sus respetables casas, que de tan alto y merecido crédito gozan en todas partes.

Los entusiastas de la gran torre monumental proyectada por Mr. Lapierre, con destino á nuestra Exposición, están de enhorabuena. Aprobado definitivamente el proyecto, se han concedido á su autor los terrenos necesarios para el emplazamiento de dicha torre, que quedará situada en el espacio comprendido entre el Palacio de la Industria, el primitivo de Bellas Artes, las oficinas administrativas y el Pabellón de la Prensa.

La construcción empezará de un momento á otro. El arquitecto é ingeniero civil, Sr. Alejandro Sallé, ha publicado en el último número del periódico, escrito en francés, *L'Union Latine*, un brillante informe acerca del citado proyecto, que ofrecemos traducir é insertar, en el nuestro.

Nuestro parabién á Mr. Lapierre, por haber visto recompensadas su actividad y constancia, con el logro de sus deseos.

La parte de albañilería de la Galería de Máquinas, ha sido adjudicada al conocido maestro de obras, D. Jaime Amat.

De Real orden se ha concedido á la Presidencia de la Exposición Universal, franquicia telegráfica, para cuanto se relacione con el servicio de la misma.

Como hemos indicado en números anteriores, el proyecto de la Galería de Máquinas que en éste publicamos, se debe al conocido arquitecto Sr. Casademunt.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LOS SUC. DE N. RAMIREZ Y C.ª